



## Diputada plantea penas más severas a quien cometa violencia doméstica

Con penalidades al doble para toda persona que cometa violencia intrafamiliar, o también llamada doméstica, propuso en la tribuna de la cámara baja, la diputada federal de Tampico, Rosa González Azcárraga.

Lo anterior al presentar una iniciativa de reforma a tres artículos del código penal federal, con el firme propósito abatir los casos que han ido a la alza en los últimos meses en el país y Tamaulipas, además de otorgarles debido seguimiento una vez que se conviertan en denuncia formal.

La legisladora por el 8 distrito de Tamaulipas, señaló en su posicionamiento la necesidad de atacar éste flagelo social, que en los últimos meses y por causa del encierro social, se ha agudizado en las familias mexicanas, de Tamaulipas y la región sur.

Remarcó que la familia es la piedra angular de la sociedad y bajo esa temática es necesario, dijo, trabajar para mantener siempre la figura de manera armónica, es decir previniendo, pero también atacando las problemáticas que giran a su alrededor.

La vocal en la comisión de derechos humanos del congreso de la unión, puntualizó que en el México de hace algunos años no se le daba la debida importancia al fenómeno de violencia intrafamiliar ya que los casos eran aislados, sin embargo ahora el tema es grave a tal grado que ya intervienen organismos no gubernamentales, y una serie de autoridades y dependencias de los tres niveles de gobierno.

Puntualizó que según datos de la OMS (Organización Mundial de la Salud) el 35% de las mujeres del mundo han sufrido algún tipo de violencia doméstica. Abundó que los antecedentes, también, advierten que por lo general es la mujer quien sufre de violencia física, psicológica, sexual, patrimonial o económica, aunque también le siguen de cerca los menores de edad, ancianos y el mismo hombre.

La legisladora del PAN por el 8 distrito, remarcó que antes de caer en las penalidades severas es necesario seguir insistiendo en los programas de prevención y diseño de mejores políticas públicas, además de campañas publicitarias para seguir educando a la sociedad en evitar cualquier tipo de violencia en casa, así como generar una cultura de no violencia en el núcleo familiar con claro apego y respeto a los derechos humanos

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/4/28/diputada-plantea-penas-mas-severas-quien-cometa-violencia-domestica-400074.html>